

pliego de cláusulas administrativas particulares y se ajustará al modelo de proposición que se publica con este anuncio.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consellería de Bienestar Social o en cualquier otro lugar previsto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.º Domicilio: Paseo de la Alameda, 16.

3.º Localidad y código postal: Valencia, 46010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde el acto público de apertura de proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirán variantes, pero sí mejoras.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consellería de Bienestar Social.

b) Domicilio: Paseo de la Alameda, 16.

c) Localidad: 46010 Valencia.

d) Fecha: Se efectuará en acto público el decimoquinto día natural siguiente al que finalice el plazo límite de presentación de ofertas; si este día fuera sábado o festivo se realizará el día siguiente hábil.

e) Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: Los gastos ocasionados por la inserción de los anuncios de licitación en los diarios oficiales serán a cargo del licitador que resulte adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de agosto de 2001.

Valencia, 9 de agosto de 2001.—P. D. (Resolución del Conseller de Bienestar Social de fecha 30 de enero), el Secretario general de la Consellería de Bienestar Social.—Ramón Doménech Doménech.—44.296.

Modelo de proposición económica

Lote número
 Don/doña
 mayor de edad, con domicilio en
 número
 provisto del documento nacional de identidad número
 o documento que reglamentariamente le sustituya núm., actuando en su propio nombre y derecho o en representación de don/doña
 o de la sociedad o empresa
 con NIF núm., con domicilio en
 calle número
 por su calidad de

Expone

Primero.—Que enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que se exigen para la contratación por concurso de la consultoría y asistencia o servicio de, a cuya realización se compromete en su totalidad, con estricta sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, presenta la siguiente oferta:

Proposición económica (cifra):

Proposición económica (letra):

La distribución por anualidades es la siguiente (en cifra y en letra):

Anualidad:

Anualidad:

En el caso que en el anexo I del presente pliego se indicara la necesidad de incluir en la proposición económica el precio/hora, se señalará, de igual modo, en este apartado.

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata sino también

el impuesto sobre el valor añadido y todo tipo de gravámenes e impuestos, sin que, por tanto pueda ser repercutido como partida independiente.

Tercero.—Que se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores de cada oficio y categoría empleados en la realización del servicio por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha y firma.)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de 8 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública convocatoria (expediente 36-A/01-10-SU-00022.5/2001), para la licitación del contrato de suministros titulado «Vestuario para la uniformidad de los agentes forestales y del personal de campo de la Consejería de Medio Ambiente (2002-2004)».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 10-SU-00022.5/2001 (expediente 36-A/01).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministros «Vestuario para la uniformidad de los agentes forestales y del personal de campo de la Consejería de Medio Ambiente (2002-2004).

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid-Consejería de Medio Ambiente.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo de ejecución se iniciará al día siguiente de la firma del contrato, finalizando en el momento en que se produzca la entrega de la ropa correspondiente al año 2004, de acuerdo con lo previsto en el pliego de prescripciones técnica.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 75.745.000 pesetas (455.236,62 euros), dividido en cuatro lotes.

Lote número 1 (P. vestuario): 28.450.000 pesetas.

Lote número 2 (P. técnicas) 25.690.000 pesetas.

Lote número 3 (botas): 11.285.000 pesetas.

Lote número 4 (complementos): 10.320.000 pesetas.

5. Garantías: Provisional:

Lote número 1: 569.000 pesetas.

Lote número 2: 2.513.800 pesetas.

Lote número 3: 3.225.700 pesetas.

Lote número 4: 206.400 pesetas.

Para licitar a los cuatro lotes: 1.514.900 pesetas.

6. Obtención de información:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3, décima planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28008.

d) Teléfonos: 91 580 39 76/77.

e) Telefax: 91 580 39 93.

f) Fecha límite de obtención de información: 23 de octubre de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría):

a) Solvencia económica y financiera se acreditará por los siguientes medios, de acuerdo con el artículo 16, apartado c) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. La cifra de negocios global deberá ser como mínimo de 15.000.000 de pesetas anuales.

b) La solvencia técnica o profesional se acreditará por los siguientes medios, de acuerdo con el artículo 18, apartado a) del texto refundido de la Ley de Contrato de las Administraciones Públicas; una relación de los principales suministros efectuados en los últimos tres años indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos. Se deberá justificar la realización, al menos, de un suministro de características similares.

b) Otros requisitos: No se exigen.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 24 de octubre de 2001, de nueve a catorce horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Medio Ambiente. Servicio de Contratación.

2.ª Domicilio: Calle Princesa, 3, décima planta.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3, primera planta.

c) Localidad: Madrid, 28008.

d) Fecha: 5 de noviembre de 2001.

e) Hora: Once.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 8 de agosto de 2001.—La Secretaria general técnica de la Consejería de Medio Ambiente, María Pascual Medrano.—44.286.

Corrección de erratas de la Resolución del Gerente del Organismo Autónomo Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid de 25 de julio de 2001 por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio: Servicio de vigilancia y seguridad de las dependencias de ICM en la sede del organismo.

Advertida errata en la inserción de la Resolución antes indicada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 200, de fecha 21 de agosto de 2001, página 9471, se indica a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 5.d), Importe de la adjudicación, donde dice: «75.084.900 pesetas (251.269,34 euros)», debe decir: «75.084.900 pesetas (451.269,34 euros)».—43.788-CO.